

Aviso Legal publicado en DERECHOS DE AGUA

## Extracto

## Solicitud de cambio de punto de captación parcial de derecho de aprovechamiento de aguas subterráneas

Comuna de San Pedro, Provincia de Melipilla, Región Metropolitana

**AGRÍCOLA SUPER LIMITADA**, RUT Nº88.680.500-4, solicita el cambio de punto de captación parcial de un derecho de aprovechamiento consuntivo de aguas subterráneas, de ejercicio permanente y continuo, por un caudal máximo de 12 litros por segundo, y por un volumen total anual de 378.432 metros cúbicos, desde el actual punto de captación ubicado en las coordenadas UTM (metros) Norte: 6.238.816 y Este: 286.087, según Datum PSAD 1956, a un pozo ubicado en un punto definido por coordenadas UTM (metros) Norte: 6.239.200 y Este: 286.643, Datum WGS 84, Huso 19, en la comuna de San Pedro, provincia de Melipilla, Región Metropolitana, para ser utilizado en faenas industriales. El derecho se encuentra inscrito a su nombre a fojas 149 vuelta N°249, del Registro de Propiedad de Aguas del Conservador de Bienes Raíces de Melipilla, correspondiente al año 2001. La captación se hará de forma mecánica y se solicita un área de protección de 200 metros de radio, con centro en el eje del pozo de destino y mantener las características del derecho cuyo cambio de punto de captación se solicita. El pozo de destino se encuentra en un inmueble inscrito a su nombre a fojas 1242 vuelta N°1577 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Melipilla, correspondiente al año 1996.